

Servicio de Contratación: RV/sg
Expte.: CMAYOR/2023/08Y08/70

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN			
Unidad proponente	Dirección General de Familia, Infancia y Adolescencia y Reto Demográfico	Código expediente	CMAYOR/2023/08Y08/70
Objeto	Contrato de Servicios de formación, asesoramiento, acompañamiento y dinamización para la mejora del sistema de protección a través del impulso a la participación infantil.		
Localidad	Comunitat Valenciana	Centro:	Diferentes localidades de la Comunitat Valenciana
SARA	Sí	Procedimiento Adjudicación:	Abierto Tramitación de Urgencia
Tipo de Contrato	Servicios	Importe licitación:	1.210.044,55 Euros (IVA incluido)

Datos presupuestarios y de financiación:

Lote I.- Aplicación presupuestaria: 16.99.99.2212.313.99.227.99

Lote I. Dinamización de los órganos de la Generalitat de participación de la infancia y adolescencia			
Anualidad	Importe (sin IVA)	IVA (21%)	Importe (con IVA)
2023	51.281,87 €	10.769,19 €	62.051,06 €
2024	205.127,49 €	43.076,77 €	248.204,26 €
2025	153.845,62 €	32.307,58 €	186.153,20 €
Total	410.254,98 €	86.153,54 €	496.408,52 €

Lote II.- Aplicación presupuestaria: 16.99.99.2212.313.99.226.06

Lote II. Preparación y ejecución de jornadas de encuentro

Anualidad	Importe (sin IVA)	IVA (10%)	Importe (con IVA)
2023	6.167,94 €	616,79 €	6.784,73 €
2024	41.942,02 €	4.194,20 €	46.136,22 €
2025	35.774,08 €	3.577,41 €	39.351,49 €
Total	83.884,04 €	8.388,40 €	92.272,44 €

Lote III.- Aplicación presupuestaria: 16.99.99.2212.313.99.226.06

Lote III. Capacitación de profesionales de hogares y residencias de protección para la participación colectiva de niños, niñas y adolescentes residentes			
Anualidad	Importe (sin IVA)	IVA (21%)	Importe (con IVA)
2023	23.383,15 €	4.910,46 €	28.293,61 €
2024	95.873,86 €	20.133,51 €	116.007,37 €
2025	72.490,71 €	15.223,05 €	87.713,76 €
Total	191.747,72 €	40.267,02 €	232.014,74 €

Lote IV.- Aplicación presupuestaria: 16.99.99.2212.313.99.226.06

Lote IV. Capacitación del personal instructor de expedientes de protección para escuchar individualmente a niños, niñas y adolescentes			
Anualidad	Importe (sin IVA)	IVA (21%)	Importe (con IVA)
2023	5.450,62 €	1.144,63 €	6.595,25 €
2024	23.845,82 €	5.007,62 €	28.853,44 €
2025	18.395,20 €	3.862,99 €	22.258,19 €
Total	47.691,64 €	10.015,24 €	57.706,88 €

Lote V.- Aplicación presupuestaria: 16.99.99.2212.313.99.227.07

Lote V. Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos para informar a los niños, niñas y adolescentes protegidos y para divulgar su derecho a participar y a ser escuchados			
Anualidad	Importe (sin IVA)	IVA (21%)	Importe (con IVA)
2023	21.995,35 €	4.619,02 €	26.614,37 €
2024	167.263,80 €	35.125,40 €	202.389,20 €
2025	84.825,12 €	17.813,28 €	102.638,40 €
Total	274.084,27 €	57.557,70 €	331.641,97 €

Visto el expediente de referencia que contiene las actuaciones administrativas preparatorias consistentes en la Orden de Inicio, Autorización del Crédito y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informados por la Abogacía de la Generalitat.

Considerando que las actuaciones que está previsto desarrollar con el presente contrato se insertan en los proyectos de inversión previstos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, con el que se instrumenta el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia regulado en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Teniendo en cuenta el informe de la Abogacía de la Generalitat Valenciana CIPI 122/23 CT de fecha 28 de abril de 2023.

Considerando lo dispuesto en los artículos 116, 119, 122 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell y la delegación conferida por la Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la vicepresidenta segunda del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, sobre delegación del ejercicio de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (DOCV núm. 9693 de 28 de septiembre).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente administrativo de contratación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del contrato de **Servicios de formación, asesoramiento, acompañamiento y dinamización para la mejora del sistema de protección a través del impulso a la participación infantil en la Comunitat Valenciana**, al que deberán incorporarse los documentos que procedan, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el artículo 50 del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y en las demás normas aplicables a dicha contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto a que corresponde el presupuesto de los servicios que se han de contratar, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican al comienzo de la presente resolución, en el presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2023 y siguientes, o su equivalente, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en dichas anualidades.

TERCERO.- Declarar la no necesidad de incluir fórmula alguna de revisión de precios.

CUARTO.- Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación.

LA SUBSECRETARIA

(P.D. Resolución de 27/09/23, DOGV núm. 9693 de 28/09/2023)